

A la vista de la comunicación de fecha 20 de julio de 2021 remitida por D. Sebastián Sánchez Prieto, Presidente de la Comisión de Selección que juzgará la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Tecnología Electrónica código Z030/DEL230, convocada por Resolución del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de fecha 9 de junio de 2021 (BOCM del día 17), este Rectorado, en aplicación de lo previsto en el apartado 1 del artículo 23 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVE

PRIMERO. - ACORDAR la ampliación en dos meses del plazo máximo de resolución previsto en la convocatoria de referencia.


SEGUNDO. - PUBLICAR la presente Resolución en la página web de esta Universidad.

Contra la presente Resolución no cabe la interposición de recurso alguno.

En Alcalá de Henares, en la fecha de la firma.

EL RECTOR,
(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: José Vicente Saz Pérez.

Código Seguro De Verificación	gVDPYcUpDOX/HpxOWHT4gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - RECTOR UAH	Firmado	22/07/2021 14:09:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/gVDPYcUpDOX/HpxOWHT4gg==			